

Oficio N° G000 /138/2012/

Dirección Adjunta de Centros de Investigación

8.- Evaluación de la SHCP, SFP y CONACYT a los resultados del CAR 2011.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Cláusula Sexta del Convenio de Administración por Resultados (CAR) y con fundamento en la Declaración III, inciso C de dicho instrumento, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través de la Dirección Adjunta de Centros de Investigación emite la evaluación del CAR del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. (CIAD), correspondiente al ejercicio 2011.

Esta evaluación se considera en apego al Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI), en el que se subraya la necesidad de conjuntar esfuerzos entre los centros de investigación, las instituciones de educación superior, la empresa y las entidades federativas y los municipios, para que la investigación e innovación estén presentes en todos los ámbitos del desarrollo nacional. Este informe se realiza tomando en cuenta los resultados del Centro en el periodo 2006-2012, no obstante las conclusiones emitidas para el sexenio, aplican también para el ejercicio 2011.

Los ejes centrales del Programa Anual de Trabajo 2011 del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C. (CIAD), es continuar con el fortalecimiento de sus Programas de Investigación y Académico, definiendo y estableciendo indicadores de calidad, así como lograr un mayor y mejor posicionamiento del Programa de Vinculación con todos los usuarios en los tres estados donde CIAD se encuentra ubicado (Sonora, Sinaloa y Chihuahua), mediante esquemas ágiles y eficientes de transferencia del conocimiento y la innovación tecnológica y social. Complementando lo anterior, implementar estrategias para fortalecer la colaboración académica internacional, mediante la conformación de grupos y redes de investigación que permitan acceder a fuentes de financiamiento externo y al intercambio de investigadores, docentes y estudiantes.

Durante el periodo 2006-2012, el CIAD presentó un incremento del 40.2% en el Sistema Nacional de Investigadores pasando de 77 a 108 miembros, uno de los crecimientos más significativos a nivel nacional.



En lo que se refiere a proyectos de investigación autorizados, la participación del CIAD en el periodo 2006-2012 presentó lo siguiente; en CIENCIA BÁSICA se aprobaron 53 proyectos, en FORDECYT 2, en INNOVACIÓN 33 proyectos con un importe de 190.0 millones de pesos y por último en FONDOS MIXTOS presentó proyectos por un importe de 75.6 millones de pesos, la presencia del CIAD es cada vez más significativa ya que se encuentran unidades en las entidades federativas tales como Chihuahua, Sinaloa y Nayarit . Destaca su participación entusiasta para el establecimiento de un Centro de Patentamiento, en apego a los objetivos del Programa Nacional de Innovación.

El CIAD cuenta con 3 programas de posgrado registrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad y 225 becarios.

Adicionalmente recomendamos al CIAD continúe incrementando el número de miembros al Sistema Nacional de Investigadores y mejorar sus esfuerzos para captar mayores recursos en las Convocatorias en que participe el Centro.

Asumimos los comentarios y recomendaciones del Comité Externo de Evaluación y felicitamos al CIAD con excelente desempeño durante el ejercicio 2011.

México, D. F., a 30 de abril de 2012.

Atentamente

Eugenio Cetina Vadillo
Director Adjunto